

zación comercial que requiere intervención inmediata en estos momentos de parte de un Gobierno que vive en el mejor de los mundos sin enterarse de nada.

Por ejemplo, y aunque nos apartemos del estudio de la Memoria, hemos de referir lo que en estos instantes con los productos de las islas está ocurriendo en los mercados extranjeros, en Norte América y Puerto Rico.

El Arancel americano es casi prohibitivo para muchos de los productos de la isla, por que prohíbe es, y matar su comercio, el aplicarse con rigorismo exagerado en las Aduanas, leyes de Sanidad, con fumigaciones, etcétera, que destruyen con los productos que se envían, las iniciativas del exportador español.

Los buques españoles, por ejemplo, procedentes de Canarias no pueden atracar en los muelles de Puerto Rico, y no pueden atracar, y aquí está el secreto de todo, porque hace unos cuantos años hubo unos casos de peste bubónica en las Canarias, y las cebollas y las patatas que llegan allí de las Canarias y que son preferidas a las americanas, son sometidas a una fumigación y a una serie de trasiegos que deterioran el artículo y lo encarecen, de tal modo, que llega a perder sus naturales ventajas, cuando menos si no queda despreciado. Y esto ha de ocasionar, si a ello no se pone remedio, que los exportadores canarios y los importadores de Puerto Rico, cansados de sostener esta pugna, en la que llevan la peor parte, desistan de continuar un negocio tan efímero, en el que cada día encuentran nuevos obstáculos y trabas mayores.

Y no vale protestar, porque el Gobierno americano allí establecido, sale al encuentro de que en las Canarias hubo peste, y hay que tomar precauciones... Y porque hace tres años se ha hecho endémica en las Canarias, con arreglo al criterio americano. Sin duda que es un buen pretexto para obstaculizar un comercio; pero es un pretexto desleal y ofensivo para España, cuyo Gobierno ha declarado que ya no hay peste en aquellas islas, y el servicio de Sanidad de los Estados Unidos no tiene derecho, sin una prueba definitiva, de poner en duda una información de nuestro Gobierno, con un desdén que es una injuria para nosotros. Si el Gobierno americano puede probar que hay peste todavía en Canarias no lo prueba y entonces tendríamos que aceptar la tremenda responsabilidad; pero porque la hubo, si ya no la hay, no debe seguir aplicando ese régimen de pretendido saneamiento que tanto daño hace al productor español.

Con esas trabas y con esos vejámenes, lo que se quiere y se busca es desplazar al comercio, al poco comercio que aun se sigue haciendo en Puerto Rico con España, y se quiere también acabar con el tráfico de los vapores españoles.

Y a eso debe oponerse el Gobierno de Madrid el productor español. España puede aplicar a las mercancías que allí se reciben en doble proporción, por lo menos, de lo que nosotros exportamos al mercado americano, incluyendo Puerto Rico y Filipinas, el mismo trato que nuestros productores reciben en Puerto Rico. Se impone la reciprocidad.

Problema es éste que no podemos desear, ya que todos los pueblos se afanan por la conquista de mercados y buscan en ella la base de un seguro engrandecimiento y de la expansión más remuneradora.

No vamos a pedir un privilegio; pero vamos a defender un derecho que, en equidad, debe respetarse.

Después de todo, en nuestras manos está la solución. Demos el trato que se nos dé, y en paz.

Y nuestros exportadores, los que comercian con Puerto Rico y hacen con ello un servicio inapreciable a aquel país, deben poner todo su empeño en utilizar la vía directa, los tres vapores mensuales que van de España: dos de Pinarillos y uno de la Transatlántica, y el servicio de Correos de España debe poner también un cuidado especial en que sean esos tres correos los que lleven la correspondencia para aquella isla, porque muchas veces se da el caso de que por llegar retrasadas y por otra vía los documentos que han de servir para levantar una carga en la Aduana sufre graves perjuicios al comerciante de allí. Nada más propio sino que

el buque que lleva la carga, lleve la correspondencia también.

Interesa mucho prestar atención a estos detalles, que son la base de una buena organización comercial, que ahora, si se aprovecha la oportunidad del momento, podría abordar España. El Gobierno desde su esfera de acción y su representación parlamentaria, entendiéndose de estas cosas, está en el caso hoy de justificar su existencia, cómoda y tranquila.

Las bodegas cooperativas en Francia

Las bodegas cooperativas ó cooperativas de vinificación establecidas en Francia, tienen por objeto alcanzar, por el esfuerzo común y potente de una organización industrial, aumentar la producción vitícola en cantidad y en calidad, y por consiguiente el precio de venta del producto.

Por el interés que tiene para la viticultura española este asunto, vamos a dar á nuestros lectores una idea general de la manera de constituirse y funcionar estas Sociedades cooperativas.

La constitución de las bodegas cooperativas es una vez puramente comercial y otras civil. En el primer caso son consideradas como un comercio, mientras que en el segundo, son de organización legal con protección por el Estado.

En general, son Sociedades anónimas con personal y capital variables.

Las civiles pueden obtener del Estado avances ó préstamos de fondos, necesitando en este caso la inscripción de la garantía colectiva de sus miembros. El modelo tipo de estatutos ha sido publicado oficialmente por el Ministro de Agricultura francés.

Ahora bien; en unas cooperativas se reúnen ó aportan los productos después de vinificados y en cambio en otras los socios transportan, á la bodega cooperativa toda ó parte de su cosecha, que se somete á una vinificación común.

Estas bodegas están provistas del material enológico necesario, como bombas, filtros, prensas, etc., etc., en relación con la importancia de la Sociedad.

El método de elaboración de los vinos es al principio el corriente y se va perfeccionando poco á poco, y siempre es mejor que el practicado por un cosechero aislado, que no dispone en su bodega de los elementos necesarios para la aplicación de los nuevos procedimientos de vinificación.

En la mayoría de estas cooperativas se aprovechan los residuos de la vinificación obteniéndose mayores beneficios.

La venta de los vinos se hace generalmente por el Consejo de Administración de la Sociedad; pero existen casos, como en ciertas cooperativas argelinas, donde se permite á los socios la venta aislada de sus correspondientes productos; en este caso el vendedor está obligado á pagar á la Sociedad 2 francos por hectolitro y un derecho establecido de 3 francos por cada expedición.

El reparto de los beneficios se lleva á cabo de diversos modos, una veces se calcula el precio tipo del vino al principio de la campaña y otras se espera á la terminación de la misma, para distribuir á prorrata los beneficios, después de deducidos los gastos generales. Cuando la calidad de los productos no es la misma, se establece á su entrada en la bodega una escala tipo de clases para su valoración.

(Continuará.)

Un personaje político nos decía ayer:

«Las cosas no pueden continuar así, á no ser que nos empeñemos en llevar nuestra Hacienda al más tremendo descrédito, primero, y á la más vergonzosa bancarrota, después, y como sé que entre mis correligionarios los hay que desean cortar el camino de perdición emprendido que quieren concluir con ese desfilipoteo y exceso de gastos, y que á toda costa se hallan resueltos á que el presupuesto para 1916 sea un presupuesto verdad y nivelado, de ahí que le asegure á usted que la discusión de ese presupuesto será tan larga, concienzuda y minuciosa, como haga falta para corregir el exceso y abuso de los gastos y fijar bien claramente actitudes, criterios y responsabilidades.»

Aspecto del mercado de aceites en Andalucía.

Los que trafican en aceite llegan á la campaña de 915 á 916 bien desorientados. La situación de Europa no es la más á propósito para emprender negocios en gran escala, y en estas circunstancias nos encontramos al cerrar la decena.

Existencias en la plaza, más que regulares; fruto en árbol, abundante; existencias en molino.

¿Se opera con decisión? No.

Los precios se empezaron á dar bajo la base de los de la anterior; después se elevaron algo, y luego quedan en la forma siguiente:

Acetate bien presentado, en olor y color, á 10,62 pesetas los 11 1/2 kilos.

Acetate endeble, á 10,25 pesetas.

La salida de aceite por el puerto ha estado más limitada que en la decena anterior; de los almacenes de la capital no dejaron de bajar partidas; por ferrocarril sólo llegaron veinticinco vagones.

Si se sigue el embarque de aceite de orujo bien limitado. De los almacenes de la capital, bajaron pequeñas partidas, y por ferrocarril quince vagones.

Del campo las noticias son bien contradictorias; estamos en vísperas de Todos los Santos y son pocos los que se deciden á molar. Esperan que lleve más; los que más se defienden son los de las zonas de la Sierra. A pesar de esto, en algunos puntos se dedican á comprar aceitunas aparte de la que ellos son propietarios.

Los precios de aceituna que se conocen hasta el presente, en los cuales deben tenerse en cuenta la producción de aceite, son los siguientes:

Carmona, 46 kilos de aceitunas, puesta en fábrica, á 26 reales, ó equivalencia de 17 libras de aceite.

Lova del Río, 23 reales por 54 kilos de aceitunas.

Dos-Hermanas, 22 reales por 44 kilos en la planta.

En la Sierra sin precio todavía por estar atrasado el fruto.

Le Play decía:

«La riqueza deja de ser beneficiosa si las leyes y las costumbres no conjuran el mal que de ella emana; si el sentimiento del deber no aumenta en la misma proporción que la fortuna; si los más ricos y los más poderosos no son al mismo tiempo los mejores y los más abnegados.»

Bibliografía.

El cultísimo Ingeniero jefe de Jaén D. José de Viedma Jiménez, bajo los auspicios de aquel Consejo provincial de Fomento, ha publicado con el título de Memoria Oficial, un verdadero libro por su factura, forma y fondo; pero no un libro cualquiera, contenido datos estadísticos, que en él abundan con precisión y exactitud portentosa, sino un estudio acabado de la riqueza esencial de la provincia con datos y enseñanzas de la historia agrícola de Jaén y para la historia, abrumadores, selectos, curiosísimos, pletóricos, de enseñanzas.

Este Consejo—dice la Memoria—se preocupa de todo cuanto indica su sintética significación. Esto es, estudia, fomenta, empuja y cree que mejorará, por el celo que en ello pone, la industria, el comercio, la agricultura, la ganadería, la riqueza forestal, las minas, las obras públicas y cuantos asuntos encarnan en el fomento nacional!

¡Ah, Sr. Visconde de Ezal, aun habría Patria con organismos que tienen Ingenieros en su seno, que así discurren y trabajan. Desde este momento somos tan optimistas como usted, y creemos y esperamos juntos trabajando.

Si, es verdad; nos conforta y regocija, manejar, contrastar y leer documentos y libros como éste, revelador de lo que podríamos ser, si sacáramos la pereza ambiente y nos dedicásemos, siquiera en propósitos, á ofrecernos como el Consejo provincial de Jaén se ofrece hoy, de gran gala, vistiendo el uniforme honroso de una Memoria, opulenta en ejemplos y enseñanzas.

Es un hermoso trabajo. Y de los temas que el Consejo aborda y estudia en ella con interés preferente—contina diciendo en su preámbulo el Sr. Viedma—, elige, prefiere, atiende, á aquellos que tratan más directamente de los intereses generales de la región, porque son su salvaguardia, como por ejemplo, el de las plagas del olivo, amenaza ruina y peligro siempre inminente de próxima y profunda ruina, para una comarca cuya principal riqueza está en el encantador árbol de Minerva.

«Puede decirse más ni mejor en un trabajo fruto de la laboriosidad é ideales de un Consejo que quiere cumplir con su deber y conciencia ajustándolo á la ley! La Memoria que nos ha seducido y subyugado por su originalidad, método y exposición sencilla y sintáctica, será, nos da, no presta materiales para muchos artículos acerca de su contenido, y será objeto su conocimiento de nuestra predilección, para ofrecerla aquí como modelo de enseñanzas para otros Consejos que aun siguen durmiendo.

Felicitemos al Sr. de Jaén y á su dignísimo Ingeniero Sr. Viedma, que así se nos revela.

El problema económico

(Continuación.)

En Francia, nación que tan gallardas muestras está dando de su virilidad y patriotismo; en Bélgica, la industrial y heroica nación que ha admirado el mundo en esta última etapa y cuyos progresos industriales mecánicos no tienen quien pueda sostenerle la competencia, el pueblo no sufre esa sangría suelta que se llama emigración en la escala abrumadora y terrible que la sufre España, y es porque allí el Gobierno se preocupa más de su suerte, el obrero tiene mayor grado de instrucción y el espíritu de economía está en él más desarrollado; así no es extraño verle convertirse á los pocos años de trabajo en propietario de una «pequeña casa maitonnée de villa, que le exime del pago de alquiler. En España la tiene solamente cuando se la dona el Municipio ó alguna asociación benéfica. Esta reforma y otras que no aduzco por no repetir lo que ya he consignado en mis artículos anteriores sobre cuestiones sociales, motivan el que el obrero español, y especialmente el obrero agrícola, que es el que menores rendimientos obtiene por su trabajo, no pueda llegar nunca á la meta de su legítima aspiración al tener una relativa comodidad é independencia como la disfrutan en otros países más progresivos.

En el comercio, fuente inagotable de riqueza donde la solidaridad humana encuentra terreno más abonado para desarrollarse, existe la práctica de asociar al negocio emprendido hasta los más ínfimos dependientes del mismo cuando han prestado ciertos años de servicio. ¿Qué es mucho, pues, si la prueba ha visto con frecuencia modestísimos dependientes que vinieron con alpargatas á tomar posesión de su cargo, llegando después á la categoría de ricos banqueros? Esto ocurre más generalmente en las capitales más que en los pueblos, pues el comercio se desenvuelve con mayor dificultad por los impuestos y arbitrios extraordinarios con que tienen que pechar, como en esta ciudad acoetece.

El comercio atraviesa hoy una crisis económica muy difícil y penosa porque la dificultad de los transportes, especialmente los marítimos, encarece los artículos que no son de pro-

ducción indígena y aun los mismos productos nacionales experimentan ese alza en los precios que en suma viene á pagar el público, pero que hace menores las transacciones comerciales.

Especialmente en el ramo de drogas y específicos medicinales, el alza en los precios se hace intolerable é incompatible de todo punto con la escasez de medios de las clases proletarias. En eso, como en la cuestión de subsistencias y precios de las primeras materias, el Gobierno ha hecho poco ó nada para responder á las exigencias de la opinión pública; se conoce que estas cuestiones no le preocupan tanto como las soluciones de crisis laboriosas y el deseo de continuar usufructuando el Poder; y como no pueden solucionarse con remiendos de sastrería de portal como aquellas, dejan que el tiempo las resuelva más ó menos tarde.

JOSÉ MARÍA LÓPEZ.

Ex Diputado y ex Senador.

(Continuará.)

El trigo de secano y los abonos minerales

Consideramos de gran utilidad en estos momentos la exposición de algunas consideraciones prácticas sobre tan importante asunto y que el labrador debe atender, cuando se trata de decidir el cultivo de muchos años que llevamos de decadencia á estos estudios.

El trigo, para su perfecto desarrollo y para producir una buena cosecha, necesita encontrar en el suelo, en forma concentrada y fácilmente asimilable, tres elementos: el ácido fosfórico, el nitrógeno y la potasa.

Los superfosfatos ó las escorias Thomás, que únicamente contienen el ácido fosfórico, dan más vigor á las plantas, permitiéndolas resistir mejor las inclemencias del invierno, así como las enfermedades; favorecen la fecundación y contribuyen á la formación de buenas espigas.

Necesitando nuestros suelos, para conservarse en estado de producir abundantes cosechas, los tres elementos antes citados (ácido fosfórico, nitrógeno y potasa), incurrir en lamentable error los agricultores que fertilizan sus tierras únicamente con superfosfatos, porque éstos, como ya hemos dicho, sólo contienen uno de los elementos nutritivos que las plantas necesitan.

Para facilitar el nitrógeno al cultivo que nos ocupa, debe darse la preferencia al sulfato amónico y si, en el mes de Marzo, se notase debilidad en las plantas, es cuando se recurrirá al empleo del nitrato.

Nuestros agricultores emplean corrientemente los superfosfatos, algunos los abonos nitrogenados; pero parece que muestran una marcada resistencia al empleo de los abonos potásicos. Los resultados obtenidos en la práctica ponen de manifiesto los beneficios que produce el empleo racional de estos abonos. Con ellos se aumentan sensiblemente los rendimientos, proporcionando al trigo un gran poder de resistencia á las heladas, al encamado y á otros accidentes, á la vez que contribuyen á la formación del almidón en los granos, aumentando su peso, es decir, su valor alimenticio.

El empleo simultáneo de estas tres clases de abonos (superfosfato ó escorias, sulfato amónico, tal vez nitrato y sales potásicas) forma un abono completo que producirá los mejores resultados en la cosecha del trigo, así en peso como en calidad y, por consiguiente, en dinero.

A continuación indicamos las cantidades de abonos por hectáreas que siempre, cuando las hemos empleado, nos dieron grandes beneficios en el cultivo del trigo:

Superfosfato de cal 18/20..... 250 kilos

Sulfato de amoníaco..... 100 —

Sulfato ó cloruro potásico..... 80 —

Estas materias, bien mezcladas, se esparcen y entierran unos quince días antes de la siembra.

Las familias angustiadas dicen, y dicen bien, que el presupuesto de sus ingresos no ha crecido, pero que ha aumentado horriblemente el de gastos.

Se han encarecido las patatas, la carne, el azúcar, el alcohol, el carbón, los huevos, el garbanzo, la lenteja, la judía, el pan.....

Y esto, amén del calzado y de otros artículos que tampoco son superfluos.

De modo que el alza en los comestibles impone un sobregasto de muchos céntimos al día, de pesetas, de duros al mes.

El Gobierno dispone de una ley excepcional, la de Subsistencias, votada en Cortes, para impedir estas carestías y otras semejantes. Y.... ¡no las impide!

Las cosechas han sido buenas; la exportación prosigue vedada.... La escasez, sin embargo, aumenta.

Si un Gobierno no sirve para resolver conflictos de esta índole, ¿para qué sirve? ¿Qué entiende que es gobernar?

Interesante á los viticultores españoles.

Con relación á la noticia que, tomada del periódico inglés Daily Mail, envió no hace mucho á la Prensa el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, anunciando la prohibición de exportar vinos de Francia, nos comunica el Jefe de este departamento que, consultado el caso con el Embajador de España en Londres, informa este alto funcionario que la medida sólo se aplicó dos días para la exportación á la Gran Bretaña, continuando después libremente el tráfico de vinos franceses.

Expone, además, que las Aduanas inglesas no autorizarán paso alguno de vinos y otras mercancías de todas procedencias en los momentos actuales hasta que se haya votado el próximo presupuesto, como objeto de no permitir la evasión ahora de los nuevos derechos proyectados para hacer frente á las necesidades imperiosas de aquel Tesoro.

Noticias del Ministerio de Fomento.

Sr. Directores de Agricultura: A un rico propietario agrícola, hombre de gran talento y ecuanime en sus juicios, le hemos oído quejarse amargamente de la brutal riqueza forestal que en la célebre serranía de Ronda se está perdiendo por culpa é imprevisiones de todos.

Y V. E., Sr. Director, que viene acreditando un gran celo é inteligencia al frente de esa Dirección, puede poner término á daños tan inmensos leyendo las justas quejas y demandas de D. Lorenzo Borrego, que es el gran agricultor de Ronda á quien antes nos referimos.

Se trata de la inmensa plaga de la oruga que invade aquella feracísima sierra, improductiva hoy por la plaga.

D. Luis Gómez y el Sr. Agulló, honra del Cuerpo de Ingenieros de montes, podrán informar á V. E. de que nuestras quejas son quejas justísimas, reveladoras de la destrucción de una gran riqueza.

¡Remedios! Pues para su destrucción general el Ministro de Fomento para su destrucción general las Cortes lo examine y apruebe, considerando en él la cantidad necesaria para ello, la oruga dejará su acción destructora, salvándose una gran riqueza.

En los Estados Unidos hay un procedimiento sencillo para aniquilarla.

Y aun cuando fuese costosa su aplicación aquí, creemos que bien vale una misa en París el quitar los estorbos con que hoy cuenta nuestra riqueza forestal.

Pues si esto no se hace, y de prisas, mañana llegaremos tarde con el remedio.

La Asociación general de ganaderos ha dirigido al Ministro de Fomento una razonada exposición pidiendo se dicte una disposición de carácter general estableciendo un plan de Concursos oficiales de ganados, puesto que el trazado en el Real decreto de 29 de Enero de 1909 terminó con el Concurso nacional verificado en Madrid en Mayo de 1913.

Sea cual fuere la resolución del Gobierno en vista de esta petición, la Asociación de Ganaderos se propone seguir organizando en varias provincias Concursos

locales, con programas y orientaciones bien estudiadas, para lograr el fomento de las especies y razas de más importancia en cada comarca.

El Sr. González Besada ha recibido un telegrama del Consejo de Fomento, provincia de Santander pidiéndoles con ansias vivas, porque es para aquel país es cuestión de vida ó muerte, que el Proyecto sobre legitimación de roturaciones y cerramientos arbitrarios en montes del Estado y de propios que no resistan carácter de utilidad pública, sea una consoldadora realidad en la presente legislatura.

El Diputado liberal Sr. Zorita ha sido encargado por el Conde de Romanones de explicar una interpelación sobre el uso que el Gobierno ha hecho de la asignación que se votó para resolver el problema de las subsistencias.

Intervendrá en este debate, que será muy amplio, el Conde de Romanones.

Es una acertadísima designación, porque el señor Zorita es uno de los hombres mejor documentados de estas Cortes.

Consejo superior de Fomento.—Bajo la presidencia del Sr. González Besada y con asistencia de todos los vocales y del secretario, Sr. Muñiz, se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, habiéndose ocupado, entre otros asuntos de importancia para la agricultura, la industria y el comercio, de los siguientes:

Inversión por los Consejos provinciales de los créditos concedidos por el Estado y las Diputaciones, Labor de los mismos relativa á los daños causados por las tormentas en la provincia de Tarragona, Estudio de los medios para combatir las plagas "mildew" y oruga. Empleo de la nicotina como insecticida. Medios para estimular el cultivo de la caña de azúcar. Empleo del ácido cianhídrico para fumigación de los árboles frutales. Instrucciones para combatir las enfermedades en el ganado porcino. Deslinde de vías pecuarias. Propuesta del Consejo provincial de Canarias relativa á la creación de una línea de vapores entre aquel puerto é Inglaterra. Peticiones sobre roturación de montes y adquisición de abonos y deslinde de vías pecuarias.

En Zaragoza continúa la campaña iniciada contra las zonas neutrales.

La Cámara de Comercio ha dirigido á las demás de España y á otros organismos económicos una circular manifestando que nuevamente está planteado el problema de las zonas por elementos de Barcelona, que tratan de ejercer de esta manera una tutela abusiva sobre las otras regiones económicas de la nación.

Añade la circular que los elementos peticionarios de las zonas han rechazado toda fórmula armónica que salve los intereses generales, y por ello estando próxima la apertura del Parlamento, urge organizar la defensa del porvenir industrial de la nación.

Terminará la circular con un llamamiento para que las Cámaras de España nombren representantes que asistan á la reunión que habrá de celebrarse en Madrid muy en breve.

La mencionada circular va firmada por el señor Paraiso.

Toda la Prensa de Galicia dedica muy justos y merecidos elogios al Sr. Espada, con motivo de su llamamiento á los Consejos de la Corona.

Las excepcionales dotes de honradez, competencia y laboriosidad que adornan á ilustre orensano son garantía de que su paso por el Ministerio de Fomento no ha de ser estéril y vano, sino que ha de dejar huella que honre á España y Galicia.

Tan seguros están de ello los paisanos del nuevo Ministro, que no bien tuvieron noticia de su nombramiento, manifestaron su regocijo disparando bombas, recorriendo las calles en manifestación pública y organizando homenajes para testimoniar su adhesión y afecto al Sr. Espada.

La única cosa buena que el Gobierno ha hecho hasta ahora, ha sido el nombramiento de Senador Vitalicio en favor del Excmo. Sr. D. Lorenzo Borrego, hombre que á su país, y á la provincia de Málaga ha prestado por sus grandes iniciativas y talentos, inmensos servicios y provechos.

Nuestra más cordial enhorabuena al querido amigo.

Banquete al Sr. Ugarte.—En honor del exministro de Fomento D. Javier Ugarte se celebró ayer un banquete de carácter íntimo en el restaurant Tournié.

Con el Sr. Ugarte, á quien deseaban dar una prueba de su afecto los que fueron sus subordinados, se sentaron á la mesa el actual Ministro, D. Luis Espada; los Directores generales de Obras Públicas, Agricultura y Comercio, Sres. Calderón, Castel y García de Leaniz, y el Jefe del Negociado central del Ministerio, Sr. Paramés.

Bien merecido tiene el Sr. Ugarte tales distinciones.

Se ha inaugurado la estación enológica y ampelográfica de Almedralejo, asistiendo el Director general de Agricultura, Sr. Castell, el Prelado, el Gobernador, el Marqués de Valdeirrey y otras personalidades.

Se pronunciaron discursos alusivos al acto y después se celebró un banquete en el Ayuntamiento. Muy bien; pero ¿significa esto, siguiendo modernas teorías que nos llevarían á la bancarrota, que allí, en la región de los Barros, en las que las tierras dan el 100 por 1 se abandona el cultivo cereal por el de la vid?

Sería un crimen.

Se ha inaugurado la estación enológica y ampelográfica de Almedralejo, asistiendo el Director general de Agricultura, Sr. Castell, el Prelado, el Gobernador, el Marqués de Valdeirrey y otras personalidades.

Se pronunciaron discursos alusivos al acto y después se celebró un banquete en el Ayuntamiento. Muy bien; pero ¿significa esto, siguiendo modernas teorías que nos llevarían á la bancarrota, que allí, en la región de los Barros, en las que las tierras dan el 100 por 1 se abandona el cultivo cereal por el de la vid?

Sería un crimen.

Notas y recortes

D. Urbano Sánchez Ibáñez, que vive en Yelcla, Pascual Amat, 32, acepta proposiciones en representación, en comisión, ó en casos combinados con garantía y fianza para toda clase de negocios.

Su acción, como hombre dedicado á estos asuntos, abraza las regiones de Murcia y Albacete, adonde alcanza por insignificantes que sean los pueblos.

Facilita y proporciona cuanto en dichas regiones se produce y acepta las representaciones de otros productos que no se dan en ellas.

Vinos, aceites, granos, espartos y azafrañes es la base de su acreditada negociación.

Con algún alza se han hecho otros contratos en Extremadura de lanas merinas finas. Según nos informan, en Campanario (Badajoz) acabaron de contratarse 4 ó 5.000 arrobas, fina Serena, al precio de 40 pesetas arroba. Sin que la demanda sea una cosa extraordinaria, las compras se van sucediendo en todas las clases con precios altos y firmes. Quedan aún bastantes existencias en la mayoría de las comarcas productoras.

Se ha autorizado la importación en España de 400 toneladas de semilla de remolacha, procedente de Alemania, consignada á la orden de la Dirección general de Aduanas, la cual cuidará de entregarla á los que la han solicitado.

Las 400 toneladas de simiente se repartirán entre el representante de Industrias agrícolas y el representante de una casa, para distribuirá á sus clientes que cultivan la remolacha.

Con dicha importación habrá semilla bastante para la campaña próxima de siembra de remolacha.

La Dirección general de Aduanas publica en la Gaceta de ayer la relación de cargamentos de cereales, procedentes del extranjero, que han sido despuachados en las Aduanas de la Península durante el mes de Setiembre próximo pasado.

La importación de trigo ascendió á 11.205.081 kilogramos, y la de maíz á 25.907.389 kilogramos.

De cebada, centeno y avena no hubo importación.

La recaudación de Hacienda durante el mes de Octubre último acusa un alza por todos conceptos de 5.676.833 pesetas, puesto que en Octubre de 1914 se ingresaron 84.860.250, y en igual período del año corriente lo recaudado fué 90.537.063.

OLIVICULTURA

Vamos, como verán nuestros lectores, formalizando esta Sección, la más valiosa de nuestro periódico. Aquí hemos de traer cosas de tal valor, que no habrá olivicultor que no busque y solicite con ansia esta publicación, que le facilitará, además, el conocimiento y enseñanza de los demás aspectos de la producción agrícola.

Con esta Sección, el olivicultor, además de poseer cuanto le importa saber y conocer en su negocio, tendrá un periódico que trata de las demás cuestiones.

Podar del olivo.

En la Memoria escrita por el conocido agrónomo D. Ceferino González, sobre la excursión agrícola por la región andaluza, organizada por la Asociación de Agricultores de España á fines del último invierno, encontramos un interesante retazo sobre la poda del olivo, que tenemos mucho gusto en reproducir por las enseñanzas que encierra.

Dice así: «Entre todas las faenas culturales que requiere el olivar, la poda es, sin duda, la que ejerce mayor influencia en la vida, en el estado y en la producción de los olivos.

A pesar de esto, hasta hace pocos años no se ha dado á esta operación en nuestras comarcas oliveras más importancia que á cualquiera de las demás que ordinariamente se realizan por personal incompetente y de una manera rutinaria.

Indigna ver el aspecto que ofrecen los olivos en algunas comarcas por virtud de la poda irracional en ellas practicada. Y es porque el oficio de podador se ha venido transmitiendo de generación en generación, de padres á hijos, sin sujeción á otras reglas que las que caprichosamente se le ocurrían á cada uno, y se ejercía esta profesión en la mayoría de los casos sin más méritos que los de herencia, pues ni unos ni otros sabían cuáles ramas convenía dejar y cuáles era necesario suprimir, ni por qué se dejaban unas y se suprimían otras.

Desde que en la región andaluza comenzó á operarse el progreso que hoy se advierte en todas las prácticas de cultivo de las tierras, los propietarios de olivares se cuidaron mucho de mejorar los sistemas de poda y limpia, adiestrando á los obreros en estas importantes operaciones, para evitar los grandes destrozos que su impericia ocasionaba en los olivares en que entraba su hacha devastadora. Hoy puede asegurarse que, de una manera general, se poda bastante bien en toda esta región, pero especialmente en algunos pueblos de la provincia de Sevilla y en muchos de los de Jaén y Córdoba. El podador, antes de suprimir una rama, hace un detenido estudio del árbol para dejar bien equilibrada la parte aérea y cortar únicamente la parte muerta, la que no haya de llevar fruto ó la que tienda á deformar el árbol.

A crear esta generación de inteligentes podadores que se encuentran en las provincias andaluzas, han contribuido muy eficazmente los estudios y trabajos de importantes agricultores andaluces, y muy especialmente los cursos prácticos de poda y limpia que se han venido estudiando en las Granjas oficiales de Jerez y de Jaén.

Como complemento de esta información, el infatigable propagandista citado inserta una carta del biza-

Se determinan en alza de 2,437,387 pesetas la recaudación de provincias de todos los conceptos...

Las listas de artículos de exportación prohibida, que sucesivamente se han ido publicando en la Gaceta...

Cuando el Gobierno haya cumplido, con el elemental deber de evitar la exportación, habrá llegado el momento de castigar el acaparamiento excesivo...

Hablando un periódico, de la triste suerte del país ante la subida del bacalao, por las dificultades de la importación dice:

¿Pero que tiene que ver las carnes con la guerra? ¿Y el aceite? ¿Por qué no se vende este último artículo...

Urge un remedio rápido y heroico, porque se trata de algo tan importante como la defensa de la vida de un pueblo que come poco y está expuesto a no poder comer.

El Diario Universal publica la siguiente lista de algunos de los artículos encarecidos:

- Alcohol: precio anterior, litro, 1 peseta; desde ayer, 1,20. Azúcar, aumento en kilo, 15 céntimos. Carne de vaca, 20. Idem de cordero, 60. Idem de cerdo, 40. Lentejas, 10. Harina, 10. Patatas, 10. Huevos, de 1,40 docena, a 2 pesetas.

Hay que añadir que las verduras cuestan casi el doble que hace dos años y que ha encarecido el pan; advirtiéndose que la mayoría de estos artículos, como el pan y el azúcar, se da el caso de que en las trágicas horas actuales cuestan más baratos en París y en Berlín que en Madrid.

En efecto, es inaudito lo que ocurre con las subsistencias, sobre todo cuando sabemos que las cosechas han sido buenas, y si hemos de creer al Gobierno, la exportación está contenida.

Decididamente el problema no tiene solución. Las famosas Juntas de subsistencias, que, salvo en algunas poblaciones de importancia, no sirvieron en la mayor parte de los pueblos de España para cosa de mayor monta que robustecer la fuerza de caciques y autoridades subalternas se han lucido.

Claro que gran parte del encarecimiento de las que para ponerles coto, las Juntas encargadas de aplicar la ley de subsistencias, deben extremar su rigor; pero estimamos que el mal tiene sus raíces en rigor; pero estimamos que el mal tiene sus raíces en más altas esferas, en las que las Juntas de subsistencia nada pueden hacer.

El origen de la situación en que nos hallamos se encuentra en el descaudado contrabando que, con el beneplácito del Gobierno, viene realizándose desde que comenzó la guerra.

Una nutrida representación de las clases vivas de Sevilla, ha visitado al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación, para prevenirles que en sus manos encomiendan su espíritu, amenazado por los nuevos arbitrios que el Municipio sevillano ha sacado de su cabeza para dar en la de los contribuyentes.

La historia es la siguiente: Para realizar reformas urbanas, muy necesarias ciertamente, acuerda el Comité de la Exposición, y el Ayuntamiento hace suyo el plan, la implantación de unas tarifas absurdas y unos arbitrios crecidísimos, planeados sin el concurso y consejo de los elementos sociales; las fuerzas productoras amenazan con la abstención y el paro a que las obligarán las apuntadas exacciones, y Sevilla y toda la comarca vense abocadas a una gravísima crisis. Tal ha sido la labor de los políticos sevillanos.

El conflicto, pues, está planteado en Sevilla estrepandamente. El comercio y la industria han amenazado con cerrar fábricas, talleres y establecimientos en el caso de que se mantengan en vigor ciertos arbitrios acordados por el Ayuntamiento de la bellísima capital andaluza para llevar a cabo un plan de reformas que, a juicio de los políticos, han de preceder a la celebración de una Exposición hispanoamericana, proyecto que es desde hace algunos años el sueño dorado de los sevillanos amantes de su tierra.

Se impone hacer justicia a tan simpática comisión que con tal denuesto defiende los intereses de Sevilla.

Las lluvias, generalizadas en toda España, continúan siendo una agradable nota de actualidad, que en todas partes produce la natural satisfacción.

Estas lluvias, persistentes y metódicas, se están preparando admirablemente los campos, se traducirán en la cosecha próxima en positiva riqueza.

En la zona Norte de la Península la lluvia es muy copiosa, habiendo llegado a 56 milímetros en Santander.

En las demás regiones es también abundante; en el centro ha caído muy buena cantidad de agua.

Una Comisión de Diputados por Levante, acompañada de otros comisionados de Valencia y Burriana, visitó ayer a última hora de la tarde al Ministro de Estado para rogarle gestione del Gobierno inglés levante el veto impuesto a varias Compañías de navegación holandesas de exportar naranja.

Los comisionados afirmaron estar dispuestos los exportadores españoles a dar a Inglaterra cuantas garantías quiera para demostrar que sólo quieren comerciar con Holanda.

De cómo ha velado el Gobierno por que sean eficaces y fructíferas las escasas medidas que las Cortes tomaron en su reunión última a favor del abaratamiento de las subsistencias, da idea bien exacta lo que con el precio del azúcar ocurria.

La rebaja del impuesto del azúcar, que, como se sabe, fué votada en Julio de 1914, ha producido un aumento considerable en el consumo del azúcar, en términos que se aproxima actualmente a 145,000 toneladas, en lugar de 120,000 que se consumían con anterioridad a la rebaja del impuesto.

Con el presente número incluimos un prospecto interesante de la Granja de San Juan, de Zaragoza, que recomendamos a nuestros lectores lo lean con cariño.

Dice La Epoca: «La Junta de Subsistencias ha estado reunida hoy, durante dos horas, en el despacho del Sr. Gobernador civil.

Los reunidos llegaron a un acuerdo, en cuanto a las medidas que conviene adoptar para evitar el alza abusiva del trigo.

La Junta estimó que el precio de 15 pesetas la fanega es sobradamente remunerador, y que es preciso impedir que se venda a mayor precio.

A este efecto se acordó elevar al Gobierno una moción, en la cual se expresará también la conveniencia de que se estimule la siembra de grandes superficies.»

Tableau. ¿Pero cuanto tontería se escribió de modo que está a 15 pesetas el trigo en Madrid hoy? ¿Pero que tiene que ver Madrid con las provincias? Ya verá el buen Alcalde de El Parlamento el precio del trigo en provincias de aquí al momento en que se bajen los derechos arancelarios de los trigos, lo que revela un desconocimiento de que ese régimen de puerta abierta está ya en vigor, con varias alternativas desde hace veinte meses.

¿Pero es que el buen Alcalde se va a meter también a legislar? Pero la tontería mayor del acuerdo tomado por esa Junta inútil, y por iniciativa suya, es lo que ordenará o aconsejará aumentar la superficie del cultivo del trigo para evitar el conflicto de venderse el trigo en Madrid a 15 pesetas.

¿Pueden oírse con calma semejantes disparates? Prado y Palacio metido desde su Alcaldía buena a ordenar se siembre mucho, es el colmo de las intrusiones.

Adios, Ministro de Fomento.

Mercados nacionales.

Alcañiz. No va mal el tiempo, si así continúa. De nuevo ha llovido estos últimos días, y de seguir así, quizá pueda hacerse casi completo el sementero. Se ha comenzado la recolección de las judías, y resulta este año muy escasa, pues efecto de las nieblas del mes de Septiembre puede considerarse de importancia la pérdida que representa para esta comarca. Precios del mercado: Trigo de monte, a 46 pesetas cahiz de 170 litros; idem de huerta, a 46 idem; cebada a 19 idem; avena, 14 pesetas idem; maíz, a 24 idem; judías, a 80 idem; patatas, a 1,25 pesetas arroba (12,600 kilogramos); aceite, 14 idem; vino, a 4 pesetas decalitro; carbón mineral, 2 idem quintal.

Idem vegetal, 0,10 pesetas kilo; harina de primera, 52 idem los 100 kilos; centeno, 48 idem; de segunda, 45 idem; idem de tercera, 32 idem; idem; cabezuela española, 14 idem los 180 litros; de primera, a 12 idem; idem corriente, a 11 idem; menudillo, 6 idem; carne de vaca, a 2,50 pesetas kilo; idem de cordero, a 2,25 idem id.

Navalmoral. Aspecto del campo. Están a punto de terminar los trabajos de la siembra, la que debido a la falta de lluvias se ha hecho en medianas condiciones. Por la misma causa la cosecha de aceituna ha quedado reducida a la mitad, pues el fruto no ha engordado y la caída ha sido grande.

Trigo, 15 pesetas fanega, cebada, 6,50 idem; id.; garbanos, 7,50 idem; arveja, aceite, 10,50 idem id.

Gerona. Los mercados han estado concurridos de trigo, cebada, avena, maíz, judías y patatas; productos que han motivado el mayor número de transacciones, vendiéndose con alza los dos últimos.

Palencia. Tiempo bueno y el mercado animado. Precios corrientes. Trigo, a 58 reales las 92 libras; centeno, a 42 las 90; cebada, a 26,50 reales fanega; avena, a 19; yeros, a 35.

Salamanca. Se vendió el trigo a 58 y 59 reales fanega—Pesetas, 33,58 y 34,11 los 100 kilos; cebada, a 29,75—Pesetas, 23,09, y centeno, a 49.

Burgos. Los precios del mercado han sido los siguientes: Trigo alaga, a 61 reales fanega.—Pesetas, 35,27 los 100 kilos; mocho, a 58.—Pesetas, 33,53; rojo, a 57.—Pesetas, 32,95 los 100 kilos; cebada, a 30.—Pesetas, 23,29 los 100 kilos.

Zamora. El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido. Se cotizó el trigo a 58 reales las 94 libras.—Pesetas, 33,53 los 100 kilos. Centeno, a 44 reales fanega.—Pesetas, 26,49 los 100 kilos.

Riaseco. En el mercado de hoy entraron 600 fanegas, rigiendo los precios siguientes: Trigo, a 57 reales fanega.—Pesetas, 32,95 los 100 kilos.

Barcelona. En el presente mes se nota gran animación en el mercado de trigo, del que se hace mucha demanda, por lo que los precios están en alza.

En vinos se hacen pocas ventas, porque aun no están en condiciones de salir al mercado los de la presente cosecha y quedan pocas existencias de vino viejo y éste sólo lo venden los tenedores a precios elevados que no hay muchos compradores que se declinan a adquirirlos. Los precios tienden a subir, por haber sido muy escasa la cosecha en toda la provincia, siendo también la calidad mediana, a causa de la fuerte invasión de "mildew".

Los alcoholes son muy solicitados, resultando muy reducidas las existencias en la plaza de Barcelona y por estas circunstancias los precios están en alza.

De maíz ha aumentado la cantidad de que se podía disponer en la capital, gracias a tres cargamentos conducidos desde Buenos Aires. De este grano se hace regular número de ventas, sosteniéndose sin variación los precios.

Arévalo. Se han expedido durante la semana 18 vagones de trigo para Cataluña, cuatro de centeno, 2 de algarrobas, y 1 de cebada.

Lérida. Feria mensual de ganado lanar.—No revisité la importancia que la anterior, enajenándose tan sólo la mitad, aproximadamente, de las 20.000 cabezas que se presentaron a la venta. He aquí los precios de las mismas:

Carneros monegrinos, de 29-31 pesetas; idem castellanos, de 22-27; primales, de 26-28; borregos, de 22-24; ovejas, de 25-27.

Tarragona. Siempre que hay extracción de un producto éste aumenta de valor; así ha sucedido con los animales de trabajo que han tenido aumento grande, y en las ferias o mercados adonde se acudia en busca de compradores, si no han quedado desiertos, por lo menos han menguado mucho las transacciones. El agricultor no ha esperado y ha ido a buscar lo que le hacía falta antes de que se lo ofreciesen.

En los mercados de Reus, Tarragona y Valls se ha operado poco en vino y menos en aceite a pesar de no ser excesivos los precios; en cambio la avellana y almendra ha sido objeto de muchas compraventas. Igual ocurre con el arroz en cáscara, en Amposta, en donde los agricultores que han podido económicamente resistir tienen almacenado el producto en espera de que tan preñado cereal sufra aumento en las 25 pesetas a que se cotiza.

operado poco en vino y menos en aceite a pesar de no ser excesivos los precios; en cambio la avellana y almendra ha sido objeto de muchas compraventas. Igual ocurre con el arroz en cáscara, en Amposta, en donde los agricultores que han podido económicamente resistir tienen almacenado el producto en espera de que tan preñado cereal sufra aumento en las 25 pesetas a que se cotiza.

Valleolid. Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, a 57 reales una. Equivalente a 32,95 pesetas los 100 kilos.

Merced de Arco.—La entrada ha sido de 500 fanegas a 57 y 57,25 reales.—Pesetas, 32,95 y 33,10 los 100 kilos.

Sevilla. Al cerrar la semana, el tráfico de aceite, en lo que se refiere a venta en plaza de arteria, sigue paralizado. No hay entrada y los almacenistas no se preocupan. Los precios hoy nominales.

Los que pueden tenerse presente para regularizar las operaciones son los siguientes: Aceite bien presentado en olor y color, a diez pesetas sesenta y dos céntimos los once y medio kilos.

El negocio cerdío está este año incompleto y le pesa, mientras algunos creen que valdrán en Enero las reses a 15 pesetas arroba, otros opinan que será mucho menor su precio.

La montana se presenta bien, y más hoy que ha empezado la lluvia; de continuar asegurará la cosecha y tendremos buenas y abundantes carnes. De desear es, pues se trata del principal elemento de vida de esta comarca.

La cosecha de aceite es abundante y hay muchas existencias, por lo que se esperan bajos precios.

Badajoz. Han empezado las matanzas de cerdos, pagándose de 62 a 64 reales arroba al vivo y escaseando bastante. La montana era escasa, y como a ella se une un otoño malísimo por falta de lluvias, tendrá un resultado fatal, pues saldrán los cerdos a medio engordar.

Está haciendo falta el agua para la siembra, y aunque se pone algunas veces para llover no lo hace.

En la región comienza el arranque de la remolacha azucarera, aun cuando todavía no se han abierto las fábricas, pero precisan hacerlo para dar prontamente las labores oportunas a siembra de trigos. El maíz comienza a recolectarse y sale de buena calidad, aun en los rastros de cereales.

En las comarcas vitícolas, como se preveía, resulta un desastre la recolección de la uva y ésta apenas tiene azúcar, con lo cual resultan mostos de 9 a 10 grados de alcohol, cosa nunca vista por estas tierras.

Agrava el problema de la poca cosecha, la ausencia de compradores asistidos de este aspecto de la vinificación que realmente ha de ser difícil. Recomendamos a los viticultores los consejos sobre el asunto de los Sres. Mestres, Salmones, etc.

Los olivares presentan buen aspecto; ha caído algo de oliva, pero la cosecha, hasta ahora, es buena, por cantidad y calidad del fruto.

Este año han escaseado bastante los compradores de uva. En las pocas ventas realizadas se han cotizado las uvas sanas ó elegidas a 2,25 pesetas arroba de 11,600 kilogramos.

Aprovechando las lluvias a que antes se hizo referencia, se sembraron bastantes cereales, que al presente están nacidos y en algunos casos con desarrollo excelente.

Al presente es de desear que llueva para que los agricultores terminen de sembrar y para que las siembras hechas en las tierras fuertes y secas, gocen de la humedad necesaria para la buena germinación de las semillas confiadas a la tierra.

Los sembrados de habas, cultivo que alcanza bastante importancia en el país, comenzaron a estar nacidos.

El olivar presenta un aspecto satisfactorio en la generalidad de los casos.

Aspecto del campo: sin nacer por la gran sequía; aunque se han iniciado las aguas, son tan escasas que

no suficiente ni para el nacimiento ni poder tapar las que están sin labrar, terminando la siembra de la cebada.

Movimiento del mercado, en calma. Entradas, 300 fanegas. Salidas, 200 idem. Alza en los precios, suspensos.

Trigo, 11 pesetas fanega; centeno, 11,50 idem id.; avena, 5 idem id.; cebada, 6 idem id.; maíz, 10 idem idem; habas, 10 idem id.

Mercado de Madrid.

Ganado cerdío. El día 20 de Octubre quedaron abiertas las contrataciones. Los oferentes de ganado se muestran retraídos. Se contrataron dos pisos de cerdos al precio de 90 pesetas 1,73 kilo canal libre por el vendedor. Sin variación en las operaciones hechas durante el verano.

Hasta la fecha tiene compradas la Sociedad unas 8,000 reses. Los días 22, 23, 24 y 25 no se han efectuado operaciones.

Las matanzas han comenzado en casi toda España, y la demanda de ganado es grande; y aun cuando se han cebado y se están cebando muchos cerdos, suponen los inteligentes que durante el mes de Noviembre entrante habrá escasez de reses, y los precios altos se mantendrán y quizás en algunos días se eleven.

Por algunas regiones la cosecha de bellota mejora. El alza quedó contratada, en alza de 30 céntimos medio kilo.

Bueyes, toros, vacas y lanares. La Unión cotiza: Cebones gallegos, de 58 1/2 a 55 reales arroba canal (de 1,82 a 1,85 pesetas kilo). Vacas, a 80 y 82 (a 1,74 a 1,76). Toros, a 83 (a 1,81). Ganado mediano, a 66 (a 1,44). Carneros, a 1,63. Ovejas, a 1,53.

Precio general del ganado lanar. Se cotiza para matadero: Carneros, a 1,66 pesetas kilo canal. Ovejas, a 1,55.

Ternezas y lechales. De Castilla, a 120, 180 y 140 reales arroba. Asturianas, a 100, 105 y 114. Montaña, a 100, 105 y 114. Gallegas, a 85, 90 y 95. De la tierra, a 80, 95 y 105. Lechales, a 9 1/2 reales kilo.

Sacrificios de reses en Madrid. En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid las siguientes reses: 1.596 vacas, con peso de 254,070 kilos; 595 terneras, con 26,768 kilos; 5,005 lanares, con 53,318 kilos; lechales, 7 con 37,5 kilos.

Mercado de Madrid. Cereales. Trigo, a 53 y 60 reales fanega; cebada, a 25 y 26 idem id.; avena, a 23 y 24 idem id.; algarrobas, a 23 pesetas los 100 kilos; habas, a 25 pesetas los 100 kilos; alfalfa, a 45 reales los 100 kilos; centeno, a 36 reales fanega; paja, a 45 céntimos arroba. Sin variación.

El Sr. Bugallal, en un buen discurso explicativo de su obra financiera, dejó ayer sus proyectos económicos. La impresión dominante es grata y su tendencia a obtener más recursos de la economía nacional ante las necesidades urgentes del Tesoro. Se ve por ellos a una gran transformación tributaria bajo la base de la contribución general del patrimonio ó impuestos sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles.

Con diferente nombre se va al restablecimiento del impuesto de consumos, porque dijo había 87 provincias que no podían vivir sus Municipios por no haber impuestos posibles sustitutos.

La reforma de unidades y el impuesto de transportes que se apunta, son novedades que darán que decir y discutir.

En síntesis: la obra de Bugallal es muy aceptable y honrosa; pero obra que se presenta con 64 millones de aumento en los gastos sobre los ingresos. Una friolera.

GRANDES EL AGUILA ALMACENES EL AGUILA

PRECIADOS, 3, MADRID. Sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla, Alicante, Granada, Palma de Mallorca, Cartagena, Bilbao, Gijón, Santander, Cádiz, Málaga, Almería, Zaragoza y Valladolid. ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO, SEÑORA, NINA Y NIÑO. Pidanse los catálogos cada temporada. Imp. de los Sucesores de J. A. García.—Campanones, 6.

CENTRO VITÍCOLA AYELENSE

GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS

Bautista Aparici y Compañía.

Ayelo Malferit.—VALENCIA (España).

Establecimiento montado con arreglo a las últimas conclusiones de la ciencia ampelográfica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas.

Única casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 42 A, que a su elevada resistencia caliza y a su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscateles.

La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter R. 99 y R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, a los agricultores que lo soliciten.

Esta casa cultiva sólo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notabilísimos portainjertos; garantiza la autenticidad de las plantas, y evacua cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstitución del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc.

Posee además grandes viveros de árboles frutales, olivos, almendros, albaricoques, melocotones, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado Changlot real, resistente al frío y a la pobreza del suelo.

Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor. Pedid plantas y condiciones, y os asombraréis de sus resultados.

Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Malferit (provincia de Valencia).

BAGAZO Ó TORTA DE LINAZA

El mejor alimento para el ganado

DEUTSCH Y C.

Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID

CENTRO VITÍCOLA CATALÁN DEL PANADÉS

VIDES AMERICANAS INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS, GRANDES CRIADEROS DE JOSÉ HILL ROS Propietario-viticultor. MOJA-VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA) Gran esmero en la selección y envío de las plantas. Autenticidad garantizada. Precios muy económicos. Pedid catálogos y precios en todo tiempo del año.

POZOS ARTESIANOS



Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes de agua.

Alumbramientos de aguas en cortijos, dehesas, fábricas, campos y poblaciones.

Catálogos gratis a cuantos los soliciten.

IGNACIO RUIZ

Plaza Murcianos, 3.—VALENCIA

MOTORES VELLINO

Á Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador

El motor ideal para el agricultor

Consumo de gasolina de 260 a 285 gramos, por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos.

Pidanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos electrogénicos. Electros para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, concertos, calefios, astios, balnearios, etc.

LABORATORIO VELLIDO

Bruch, 127.—BARCELONA

Taller electromecánico. Bruch, 127.—Barcelona.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRÍCOLAS

DE JUAN CASAMAJO Y COMP. ALMATRET * * * * LERIDA

Pedir a esta Casa SEMILLAS, las más productivas del mundo, BARBADOS AMERICANOS de éxito asombroso, OLIVOS ARBEQUINOS que resisten tenazmente fríos y sequías, variedad maravillosa.—EL TRIGO DE ESPIGA MÚLTIPLE, de espigas de 130 granos, en esta Casa se garantizan y proporcionan.—Las variedades COLOGNA y FUGENSE también se facilitan, produciendo 100 por 1 y pan de superior calidad.—En VINICULTURA y OLIVICULTURA, las clases de barbados y OLIVOS ARBEQUINOS, que resuelven el problema total de la producción y plantación verdad.

Cien hectáreas de terreno dedicado a experimentos agrícolas

¡ESTO LO DICE TODO! ¡BASTA DE FARSAS Y MENTIRAS!

Labradores: Acudid a esta Casa en demanda de semillas y plantas, si queréis ser ricos y empujar vuestra producción.—A cada pedido debe acompañarse el sello de correo correspondiente.

ALMATRET—CASAMAJO—LÉRIDA

VIDES AMERICANAS

LOS MEJORES PATRONES LAS MEJORES VINÍFERAS

BARBADOS—INJERTOS—ESTACAS INJERTABLES—ESTAQUILLAS

VIVEROS JAIME SABATE

Campos de Pies Madres Centro vitícola del Panadés

Villafranca del Panadés—(Barcelona)

Teléfono interurbano, núm. 1 (Oficinas) núm. 66—VIVEROS "LA SALA", (102 hectáreas)

Los cultivos mejor organizados del mundo

Vivero en la provincia de Huesca: Sucursal y plantaciones en el Africa del Norte

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES VITÍCOLAS PIDANSE CATALOGOS

Granja de San Juan

Gran Establecimiento de Agricultura y Arboricultura
Y SIMIENTES SELECCIONADAS

MÁS DE 100 HECTÁREAS DE EXTENSIÓN

Cultivos en gran escala de toda clase de árboles frutales, así como forestales, para Carreteras, Paseos y Parques.

Contratos especiales para la repoblación de Montes, formación de grandes Alamedas y plantación de Parques y Jardines.

Sección especial de plantas jóvenes de semillero y semillas de todas clases.

Dirección: Espoz y Mina, núm. 18—ZARAGOZA

Los Agricultores que necesiten árboles y plantas de toda clase, así como simientes seleccionadas, pueden pedir el catálogo general de esta Granja firmando el Boletín que va al pie y lo recibirán franco de todo coste.

Alejandro Palomar.

(BOLETÍN DE PEDIDO)

Sr. D. Alejandro Palomar, Zaragoza.

Muy señor mío: Mándeme un Catálogo general de su Granja.

(Firma)

Señas para recibirlo:

.....

.....

.....